



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN

FECHA INFORME: Día: 06 Mes: 05. Año: 2025

CONTRATO N°: ORDEN DE COMPRA No.142638

CONTRATISTA: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. N.I.T. 900365660-2

VALOR DEL CONTRATO: 56.358.094.00

FORMA DE PAGO: PAGO TOTAL PAC ABRIL \$ 56.358.094,00

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 28 Mes 02 Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE BOMBEO PARA EL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 28 de febrero 2025 hasta el 30 de mayo del 2025.

Porcentaje Avance en tiempo: 38,4%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A la hora y fecha no se han presentado incumplimientos por parte del Contratista, cumple con el objeto del contrato en el plazo para realizarlo que es el 30 de mayo.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

No . Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A la hora y fecha no se ha presentado incumplimientos por parte de la FAC.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

El contratista cumplió con lo establecido en el contrato, ficha técnica y documentos previos.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

El 11/03/2025 se entregan en el Comando Aéreo de Mantenimiento la entrega de los 12 Contactores CHINT 32A.

El 13/03/2025 se entregan en el Comando Aéreo de Mantenimiento la entrega de los 6 Alternadores de bomba tipo rele y 6 interruptores flotadores de nivel para tanque de agua.

El 17/03/2025 se entregan en el Comando Aéreo de Mantenimiento la entrega de los 12 Guardamotores y 5 bombas sumergibles de aguas residuales 3 HP Barnes.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)


A la fecha no queda pendiente gestiones.


SEGUIMIENTO A RIESGOS:


“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: NO: _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOMBRE SUPERVISOR:	AT. GALVIS GAMEZ GABRIEL RENE
FIRMA:	
C.C. No.	1.103.714.283
DEPENDENCIA:	ESCUADRON DE INSTALACIONES



Vo. Bo. TC. JULIO CESAR BASANTE BRAVO
Gerente de Proyecto

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato	X		



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**


VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	(por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			Se realizará una vez efectuado el pago.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato
4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).
5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.
6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.
7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.
8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo
9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.
11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.
12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.
13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

Se anexa registro fotográfico de los elementos recibidos a satisfacción:

ELECTROBOMBAS Y SUS PIEZAS:





GUARDAMOTOR:



CONTACTOR CHINT 32A AC3 BOBINA 440VAC:



ALTERNADOR DE BOMBAS TIPO RELE 110/220V:



INTERRUPTOR FLOTADOR DE NIVEL PARA TANQUE DE AGUA 110V -220V:



Bombas Sumergibles

Aguas Residuales

NE 3 30-2-220 / NE 3 30-2-440



Fabricado por:
Barnes de Colombia S.A
Bogotá - Colombia

Modelo	Ref.	Potencia (HP)	Voltaje (Vac)	H max. (mca) *	Q max. (GPM) **	Descarga	Peso
NE 3 30-2-220	1C0033	3.0	220	29	225	3"	70Kg
NE 3 30-2-440	1C0034	3.0	440	29	225	3"	70Kg

* La altura (H) máxima se logra con la válvula totalmente cerrada. (mca= metros columna de agua).

** El caudal (Q) máximo se logra con la válvula totalmente abierta. (gpm= galones por minuto).

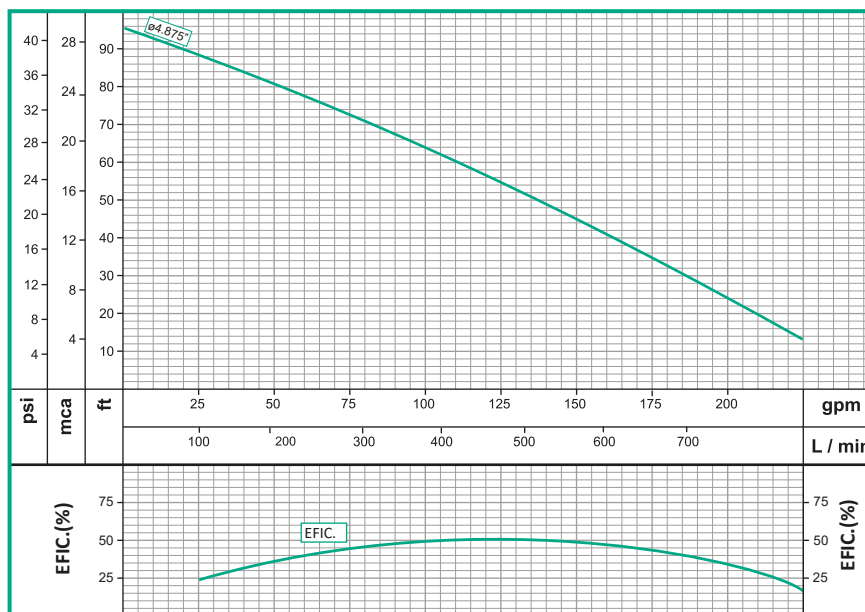


Materiales	
Cuerpo	Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30
Carcasa	Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30
Impulsor	Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30
Sello mecánico	Silicio/Silicio/Vitón
Acople intermedio	Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30
Empaques	Buna Nitrilo

Características de la bomba	
Tipo de bomba	Centrífuga
Tipo de acoplamiento	Monobloque
Descarga	3" NPT
Tipo de impulsor	Semiabierto de 2 alabes Balanceado dinámicamente según ISO G6.3
Sólidos en suspensión	Ø1-1/2" (38.1mm) max.
Tipo de sello	Sello mecánico 1" TIPO 06
Temperatura Max. Líquido	104° F (40 ° C) Continua
Conexión eléctrica	conjunto de cable 5 metros

Características del Motor	
Tipo	Eléctrico
Potencia	3.0
Diseño	NEMA B, <small>Lleno de aceite, induccion jaula de ardilla</small>
Velocidad	3.500 RPM (nominal)
Aislamiento	Clase B
Refrigeracion	Aceite dieléctrico Diala AX
Voltaje	220/440
Factor de servicio	1,15
Frecuencia	60Hz
Fases	3

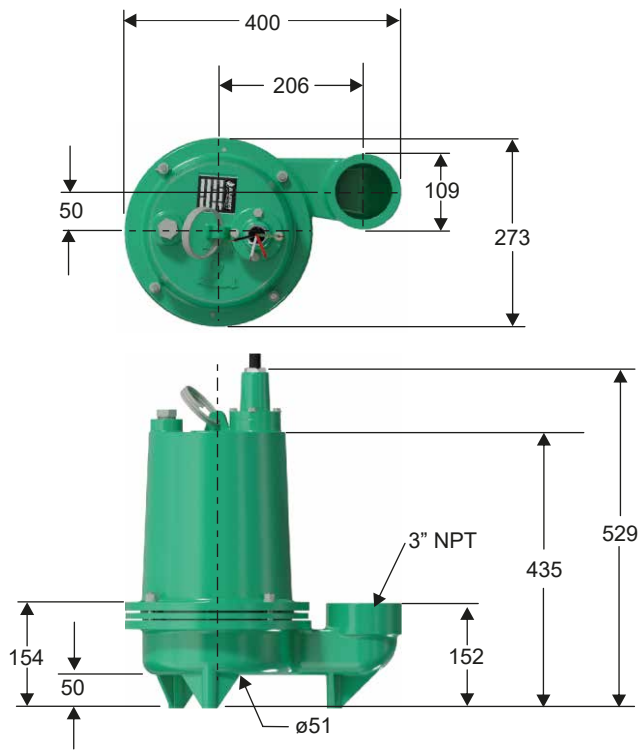
Aplicaciones	
• Bombeo de agua con sólidos en suspensión hasta Ø1-1/2"	
• Manejo de aguas residuales o negras	
• Desagüe zonas inundadas	
• Pozos sépticos	
• Riego de estiércol	
• Manejo de agua en beneficiadores de café	
• Control de niveles freaticos	



Síguenos

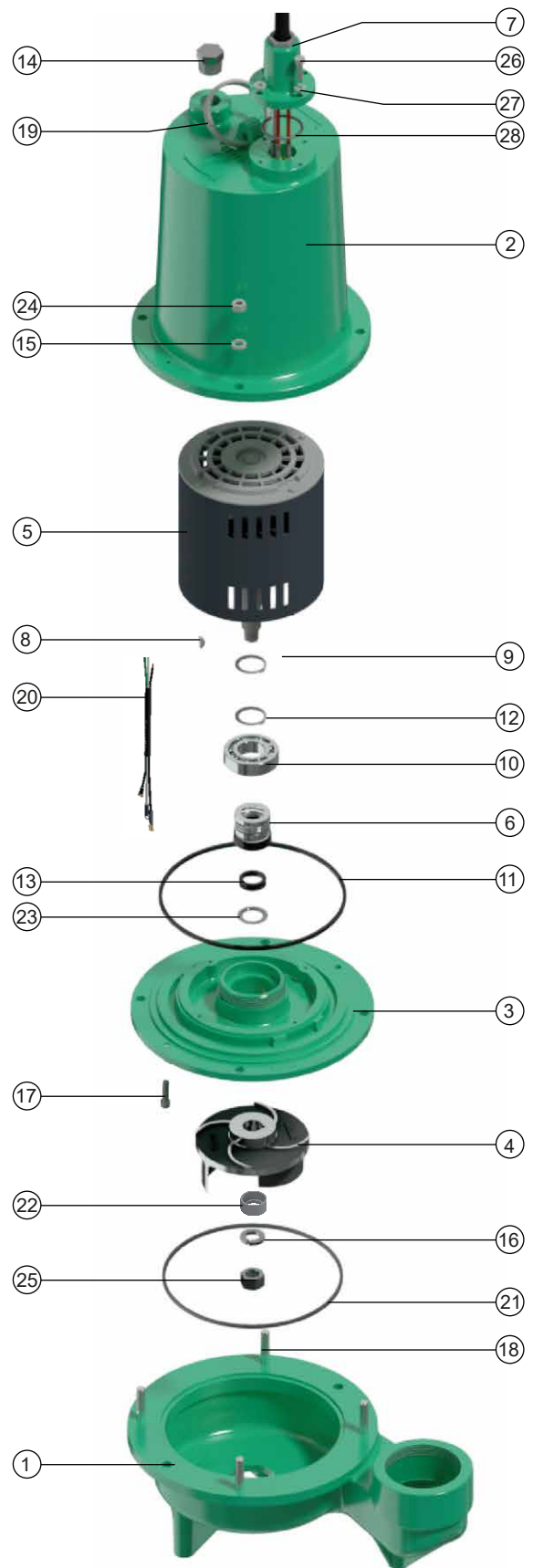


www.wdmpumps.com

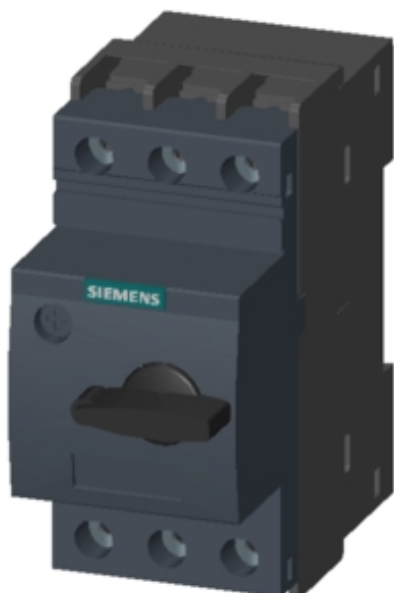


DIMENSIONES EN MILIMETROS

No	DESCRIPCION	REF	CANTIDAD
1	CUERPO EN HIERRO	67251	1
2	CARCASA EN HIERRO	114492	1
3	ACOPLE EN HIERRO	62482	1
4	IMPULSOR	53284	1
5	MOTOR 3.0 HP TRIFASICO	53288	1
6	SELLO MECANICO 1" T6	00037	1
7	CONJUNTO DE CABLES	61278	1
8	CUÑA MEDIA LUNA.	35590	1
9	ANILLO SEEGER I-62	19867	1
10	RODAMIENTO 6206ZZ	19846	1
11	ANILLO CUADRADO	33730	1
12	ANILLO SEEGER REF. A-30	57882	1
13	ANILLO EN "V"	61829	1
14	TAPON 3/4" NPT	03230	1
15	ARANDELA PRESION 3/8" INOXIDABLE	02616	4
16	ARANDELA PRESION 5/8" INOXIDABLE	02617	1
17	TORNILLO SOCKET 1/4" x 1"NC	16673	2
18	ESPARRAGO 3/8" x 2" NC	02423	4
19	MANIJA ZINCADA	27271	1
20	CABLE POLO A TIERRA	90082	1
21	ANILLO CUADRADO	27265	1
22	CAMISA DE AJUSTE	23756	1
23	ARANDELA 1-5/16" x 7/8"	62641	1
24	TUERCA 3/8" NC INOXIDABLE	02521	4
25	TUERCA 5/8" NF INOXIDABLE	02520	1
26	TORNILLO 1/4" x 1" NC INOX	02452	4
27	ARANDELA PRESION DE 1/4" INOX	22333	4
28	ANILLO "O" CONJUNTO DE CABLE	17711	1



Interruptor automático tamaño S0 para protección de motores,
CLASE 10 Disparador por sobrecarga con retardo según intensidad
0,7...1 A Disparador de cortocircuito 13 A borne de tornillo poder de
corte estándar



nombre comercial del producto	SIRIUS
designación del producto	Interruptores automáticos
tipo de producto	para protección de motores
denominación del tipo de producto	3RV2

Datos técnicos generales

tamaño constructivo del interruptor automático	S0
tamaño del contactor combinable específico de la empresa	S00, S0
ampliación del producto <ul style="list-style-type: none"> • interruptor auxiliar 	Sí
pérdidas [W] con valor asignado de la intensidad <ul style="list-style-type: none"> • con AC en estado operativo caliente • con AC en estado operativo caliente por polo 	7,25 W 2,4 W
tensión de aislamiento con grado de contaminación 3 con AC valor asignado	690 V
resistencia a tensión de choque valor asignado	6 kV
tensión máxima admitida para separación de protección	

<ul style="list-style-type: none"> • en redes con neutro aislado entre circuito principal y auxiliar 	400 V
<ul style="list-style-type: none"> • en redes con neutro a tierra entre circuito principal y auxiliar 	400 V
grado de protección IP	
<ul style="list-style-type: none"> • frontal 	IP20
<ul style="list-style-type: none"> • del borne de conexión 	IP20
resistencia a choques	
<ul style="list-style-type: none"> • según IEC 60068-2-27 	25g / 11 ms
vida útil mecánica (ciclos de maniobra)	
<ul style="list-style-type: none"> • de contactos principales típico 	100 000
<ul style="list-style-type: none"> • de los contactos auxiliares típico 	100 000
vida útil eléctrica (ciclos de maniobra)	
<ul style="list-style-type: none"> • típico 	100 000
modo de protección Ex según Directiva ATEX 2014/34/UE	Ex II (2) GD
certificado de aptitud según Directiva ATEX 2014/34/UE	DMT 02 ATEX F 001
designaciones de referencia según IEC 81346-2:2009	Q

Condiciones ambiente

<ul style="list-style-type: none"> • altitud de instalación con altura sobre el nivel del mar máx. 	2 000 m
temperatura ambiente	
<ul style="list-style-type: none"> • durante el funcionamiento 	-20 ... +60 °C
<ul style="list-style-type: none"> • durante el almacenamiento 	-50 ... +80 °C
<ul style="list-style-type: none"> • durante el transporte 	-50 ... +80 °C
compensación de temperatura	-20 ... +60 °C
humedad relativa del aire durante el funcionamiento	10 ... 95 %

Circuito de corriente principal

número de polos para circuito principal	3
valor de respuesta ajustable para corriente del disparador de sobrecarga dependiente de la corriente	0,7 ... 1 A
tensión de empleo	
<ul style="list-style-type: none"> • valor asignado 	690 V
<ul style="list-style-type: none"> • con AC-3 valor asignado máx. 	690 V
frecuencia de empleo valor asignado	50 ... 60 Hz
intensidad de empleo valor asignado	1 A
intensidad de empleo	
<ul style="list-style-type: none"> • con AC-3 <ul style="list-style-type: none"> — con 400 V valor asignado 	1 A
potencia de empleo	

<ul style="list-style-type: none"> • con AC-3 <ul style="list-style-type: none"> — con 230 V valor asignado — con 400 V valor asignado — con 500 V valor asignado — con 690 V valor asignado 	180 W 250 W 370 W 550 W
frecuencia de maniobra	
<ul style="list-style-type: none"> • con AC-3 máx. 	15 1/h

Circuito de corriente secundario

número de contactos NC para contactos auxiliares	0
número de contactos NA para contactos auxiliares	0
número de contactos conmutados	
<ul style="list-style-type: none"> • para contactos auxiliares 	0

Protección/ Vigilancia

función del producto	
<ul style="list-style-type: none"> • detección de defectos a tierra • detección de pérdida de fase 	No Sí
clase de disparo	CLASS 10
tipo de disparador por sobrecarga	térmico
poder de corte corriente de cortocircuito de servicio (Ics) con AC	
<ul style="list-style-type: none"> • con 240 V valor asignado • con 400 V valor asignado • con 500 V valor asignado • con 690 V valor asignado 	100 kA 100 kA 100 kA 100 kA
poder de corte corriente de cortocircuito límite (Icu)	
<ul style="list-style-type: none"> • con AC con 240 V valor asignado • con AC con 400 V valor asignado • con AC con 500 V valor asignado • con AC con 690 V valor asignado 	100 kA 100 kA 100 kA 100 kA
valor de respuesta de corriente	
<ul style="list-style-type: none"> • del disparador instantáneo de cortocircuito 	13 A

Valores nominales UL/CSA

corriente a plena carga (FLA) para motor trifásico	
<ul style="list-style-type: none"> • con 480 V valor asignado • con 600 V valor asignado 	1 A 1 A
potencia mecánica entregada [hp]	
<ul style="list-style-type: none"> • para motor trifásico <ul style="list-style-type: none"> — con 575/600 V valor asignado 	0,5 hp

Protección contra cortocircuitos

función del producto protección de cortocircuito	Sí
tipo de disparador por cortocircuito	magnético

Instalación/ fijación/ dimensiones	
posición de montaje	según las necesidades del usuario
tipo de fijación	fijación por tornillo y abroche a perfil DIN de 35 mm según DIN EN 60715
altura	97 mm
anchura	45 mm
profundidad	97 mm
distancia que debe respetarse	
<ul style="list-style-type: none"> • a piezas puestas a tierra con 400 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 30 mm — hacia arriba 30 mm — hacia atrás 0 mm — hacia un lado 9 mm — hacia adelante 0 mm • a piezas bajo tensión con 400 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 30 mm — hacia arriba 30 mm — hacia atrás 0 mm — hacia un lado 9 mm — hacia adelante 0 mm • a piezas puestas a tierra con 500 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 30 mm — hacia arriba 30 mm — hacia atrás 0 mm — hacia un lado 9 mm — hacia adelante 0 mm • a piezas bajo tensión con 500 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 30 mm — hacia arriba 30 mm — hacia atrás 0 mm — hacia un lado 9 mm — hacia adelante 0 mm • a piezas puestas a tierra con 690 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 50 mm — hacia arriba 50 mm — hacia atrás 0 mm — hacia un lado 30 mm — hacia adelante 0 mm • a piezas bajo tensión con 690 V <ul style="list-style-type: none"> — hacia abajo 50 mm — hacia arriba 50 mm 	

— hacia atrás	0 mm
— hacia un lado	30 mm
— hacia adelante	0 mm

Conexiones/ Bornes

función del producto	
<ul style="list-style-type: none"> • borne desmontable para circuito auxiliar y circuito de mando 	No
tipo de conexión eléctrica	
<ul style="list-style-type: none"> • para circuito principal 	conexión por tornillo
disposición de la conexión eléctrica para circuito principal	arriba y abajo
tipo de secciones de conductor conectables	
<ul style="list-style-type: none"> • para contactos principales <ul style="list-style-type: none"> — monofilar o multifilar — alma flexible con preparación de los extremos de cable • con cables AWG para contactos principales 	<p>2x (1 ... 2,5 mm²), 2x (2,5 ... 10 mm²)</p> <p>2x (1 ... 2,5 mm²), 2x (2,5 ... 6 mm²), 1x 10 mm²</p> <p>2x (16 ... 12), 2x (14 ... 8)</p>
par de apriete	
<ul style="list-style-type: none"> • para contactos principales con bornes de tornillo 	2 ... 2,5 N·m
tipo de vástago del destornillador	Diámetro 5 ... 6 mm
tamaño de la punta del destornillador	Pozidriv 2
tipo de rosca del tornillo de conexión	
<ul style="list-style-type: none"> • para contactos principales 	M4

Seguridad

valor B10	
<ul style="list-style-type: none"> • con alta tasa de demanda según SN 31920 	5 000
cuota de defectos peligrosos	
<ul style="list-style-type: none"> • con baja tasa de demanda según SN 31920 • con alta tasa de demanda según SN 31920 	50 %
tasa de fallos [valor FIT]	
<ul style="list-style-type: none"> • con baja tasa de demanda según SN 31920 	50 FIT
valor T1 para intervalo entre pruebas o vida útil según IEC 61508	10 y
tipo de display	
<ul style="list-style-type: none"> • para estado de conmutación 	Muletilla

Certificados/ Homologaciones

General Product Approval	For use in hazardous locations
--------------------------	--------------------------------



Declaration of Conformity	Test Certificates	Marine / Shipping
---------------------------	-------------------	-------------------



[Miscellaneous](#)

[Type Test Certificates/Test Report](#)

[Special Test Certificate](#)



Marine / Shipping	other
-------------------	-------



[Confirmation](#)

other	Railway
-------	---------



[Vibration and Shock](#)

[Confirmation](#)

Más información

Information- and Downloadcenter (Catálogos, Folletos,...)

<https://www.siemens.com/ic10>

Industry Mall (sistema de pedido online)

<https://mall.industry.siemens.com/mall/es/es/Catalog/product?mlfb=3RV2021-0JA10>

Generador CAX online

<http://support.automation.siemens.com/WW/CAXorder/default.aspx?lang=en&mlfb=3RV2021-0JA10>

Service&Support (Manuales, certificados, características, FAQ,...)

<https://support.industry.siemens.com/cs/ww/es/ps/3RV2021-0JA10>

Base de datos de imágenes (fotos de producto, dibujos acotados 2D, modelos 3D, esquemas de conexiones, macros

EPLAN, ...)

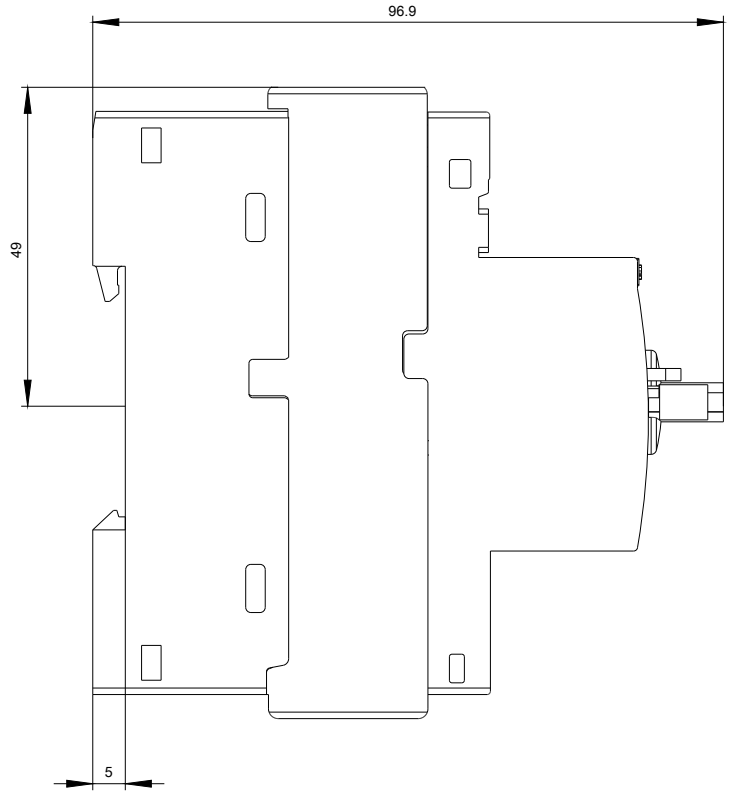
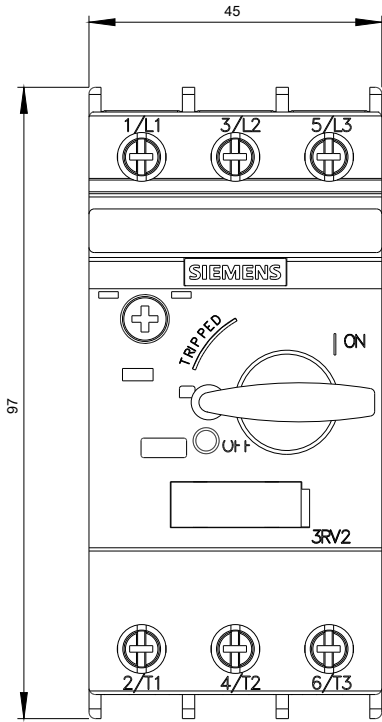
http://www.automation.siemens.com/bilddb/cax_de.aspx?mlfb=3RV2021-0JA10&lang=en

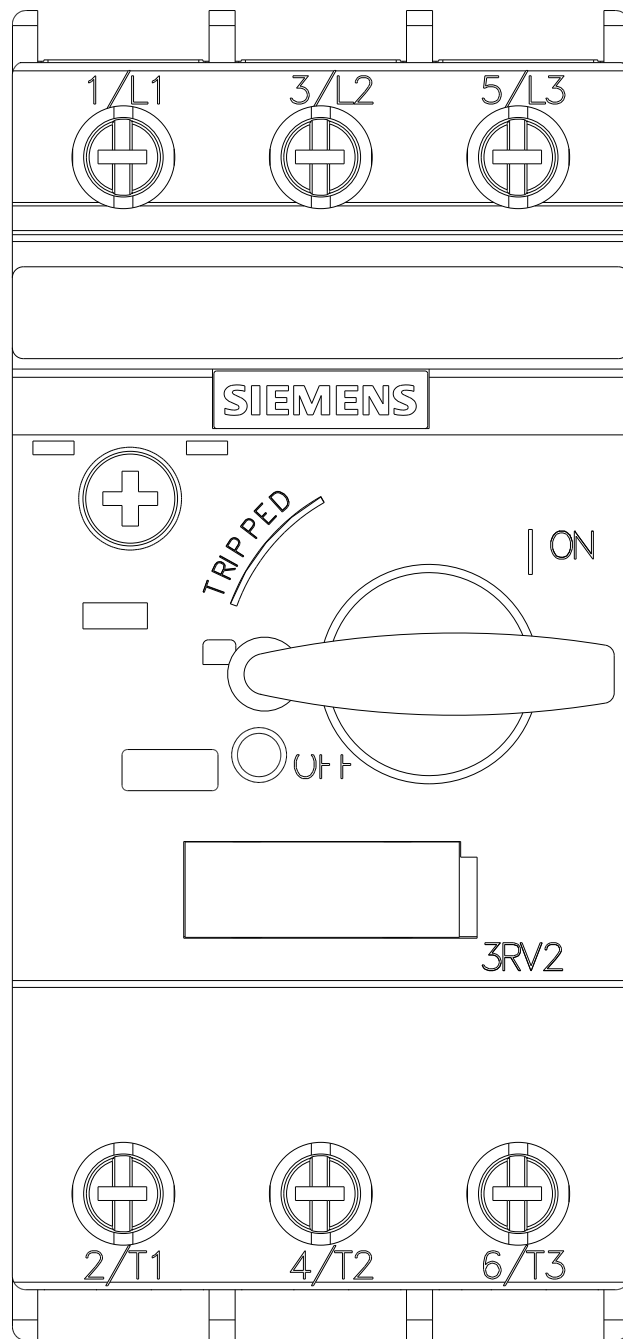
Curva característica: Comportamiento en disparo, I²t, Corriente de corte limitada

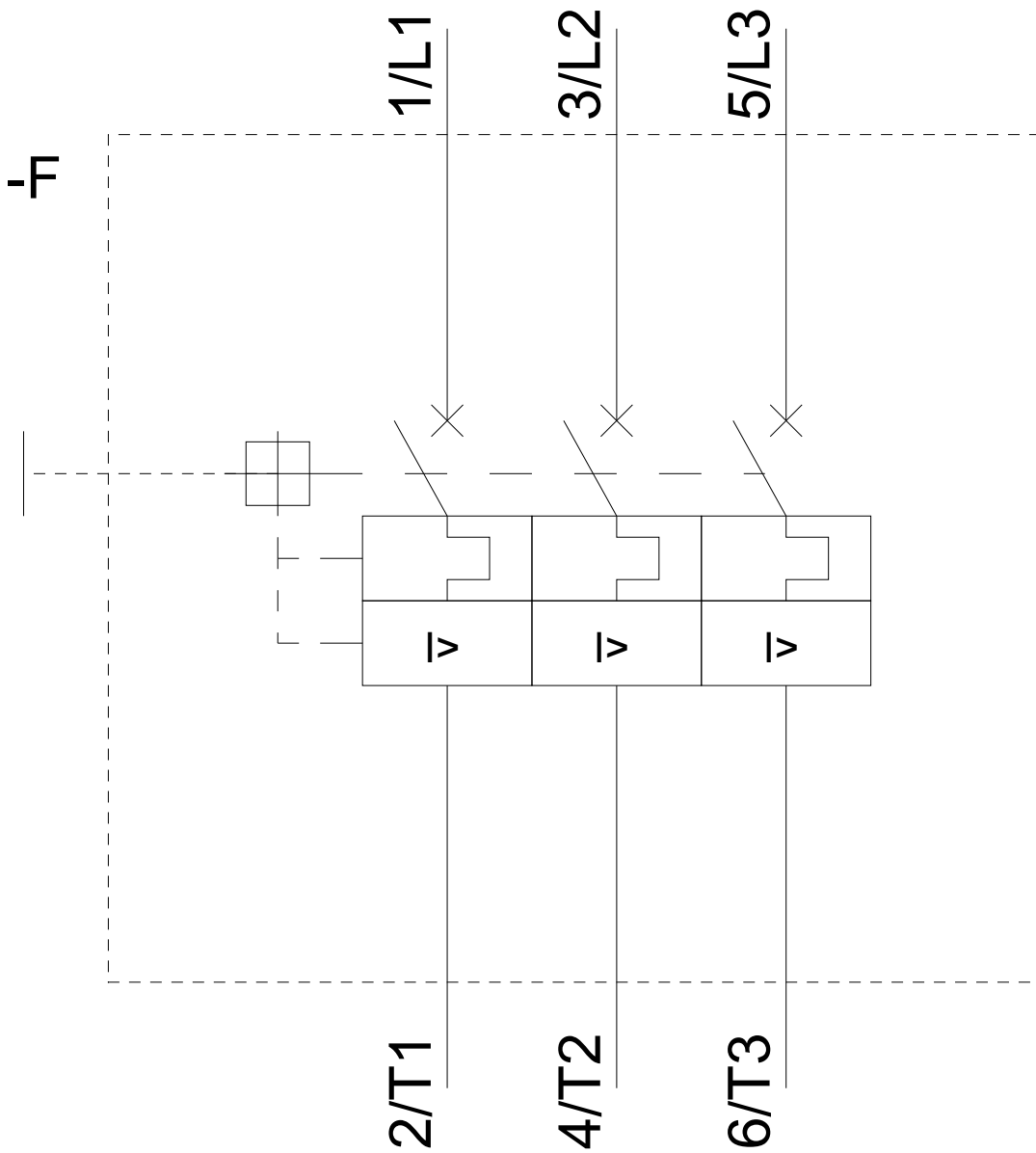
<https://support.industry.siemens.com/cs/ww/en/ps/3RV2021-0JA10/char>

Otras características (p. ej. vida útil eléctrica, frecuencia de maniobras)

<http://www.automation.siemens.com/bilddb/index.aspx?view=Search&mlfb=3RV2021-0JA10&objecttype=14&gridview=view1>







Última modificación:

08/09/2020

Sequencer

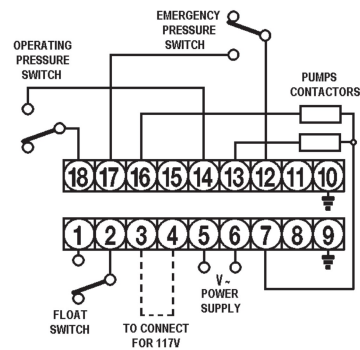


Applicazione: Realizzazione di quadri comando pompe. Grazie a questo dispositivo è possibile realizzare il comando di una autoclave tradizionale, con la sola aggiunta della contattore e la protezione termica.

Vantaggi: permette il comando e l'inversione di 2 pompe, ha un ingresso per il pressostato di lavoro e uno per il pressostato di emergenza che fa lavorare entrambe le pompe in caso di necessità. L'ingresso per il galleggiante di minima arresta le pompe per protezione marcia a secco.

Benefici: sono disponibili diversi modelli per realizzare installazioni con una notevole riduzione dei costi di assemblaggio.

CONNECTIONS WITH 2 PRESSURE SWITCHES AND 1 FLOAT SWITCH



Application: Assembling Pumps control panels. Thanks to this device, it is possible to realize the control of the traditional autoclave, with the sole addition of the contactor and the thermal protection.

Advantages: allows the pilot and exchange of two pumps, has an input for the work pressure switch and one for the emergency pressure switch that makes both pumps to operate in case of need. The input for the minimum float stops the pumps for dry running protection.

Benefits: available several models in order to produce systems with greatly reduced assembling costs.

Alimentazione	117 ÷ 230 V~ 50 ÷ 60 Hz 24 V~ 50 ÷ 60 Hz	Power supply
Consumo	15 VA max	Consumption
Montaggio	su barra DIN on DIN rail	Mounting
Caratteristiche di uscita	5(2)A	Contact rating
N° max operazioni	30 operazioni/minuto	N. max operation
Vita relè	Meccanica: 2 milioni di operazioni Mechanical: 2 million operations Elettrica: 100.000 operazioni a carico nominale Electrical: 100.000 operations with rated load	Lifetime relay
T. funzionamento	- 10°C + + 60 °C	Operating temp.
Temperatura di immagaz.	- 30°C + + 80 °C	Storage temp.
Contenitore	Noryl (PPO) UL 94 V0	Housing box
Grado di protezione	IP20	Protection rating
Omologazione	CE	Approval
Dimensioni	90x54x59 mm	Dimensions
Peso	120 gr.	Weight

Sequencer 2



Modulo comando inversione pompe con led di stato.

Il dispositivo Sequencer 2 ha le stesse funzionalità e caratteristiche tecniche del Sequencer.

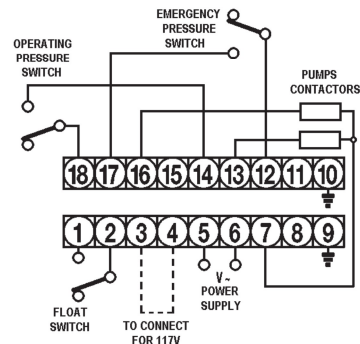
Visualizza tramite led luminosi lo stato in cui si trova e nel dettaglio si hanno

- led di presenza alimentazione

- led di pompa accesa N.1

- led di pompa accesa N.2

CONNECTIONS WITH 2 PRESSURE SWITCHES AND 1 FLOAT SWITCH



Pump exchanger relays with status leds

The device Sequencer 2 has the same characteristics and functionalities of Sequencer. It monitors the status of the devices by flashing leds.

- led fo power supply

- led for Pump N. 1 in ON

- led for pump N. 2 in ON.



Contactor NC1 AC, 9~95A

1. General

- 1.1 Certificados: CE, KEMA, VDE, EK, EAC, RCC, UL;
- 1.2 Valores nominales eléctricos: CA 50Hz (o 60Hz), 690V, hasta 95A;
- 1.3 Aplicación: permite conectar y cortar el circuito a distancia; protege el circuito de posibles sobrecargas al montarlo con un relé térmico de sobrecarga;
Arranque frecuente y control de contactor CA;
- 1.4 Categoría de empleo: AC-3, AC-4;
- 1.5 Altitud: ≤2000m;
- 1.6 Temperatura ambiente: -5°C~+40°C;
- 1.7 Categoría de instalación: III
- 1.8 Condiciones de montaje:
La inclinación entre el plano de montaje y el plano vertical no deberá superar los ±5°
- 1.9 Norma: IEC/EN 60947-4-1
- 2.0 IP10

2. Tipo denominación

NC1-□□□□-□

Z: Bobina CC
 N: Contactor tipo inversor/conmutado
 (No existe este tipo como
 NC1-**Z (bobina CC) y
 NC1-**08 (2NA+2NC)).

Número de contactos

10: 3 contactos principales NA + 1 contacto auxiliar NA (9A,12A,18A,25A,32A)

01: 3 contactos principales NA + 1 contacto auxiliar NC (9A,12A,18A,25A,32A)

11: 3 contactos principales NA + 1 contacto auxiliar NA y 1NC (40A,50A,65A,80A,95A)

04: 4 contactos principales NA
 (9A,12A,25A,40A,50A,65A,80A,95A)

08: 2 contactos principales NA y 2NC
 (9A,12A,25A,40A,50A,65A,80A,95A)

Especificaciones básicas, expresadas con la corriente nominal de funcionamiento
 400(380)V, AC-3

Nº de secuencia de diseño

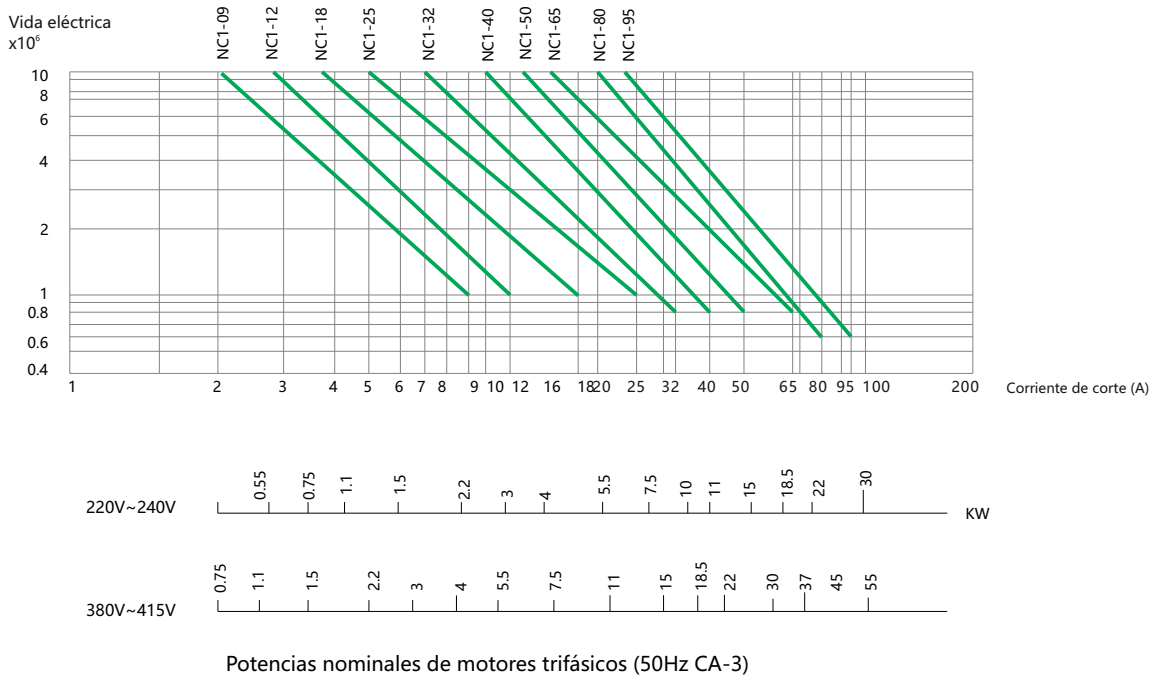
Contactor

Código de empresa

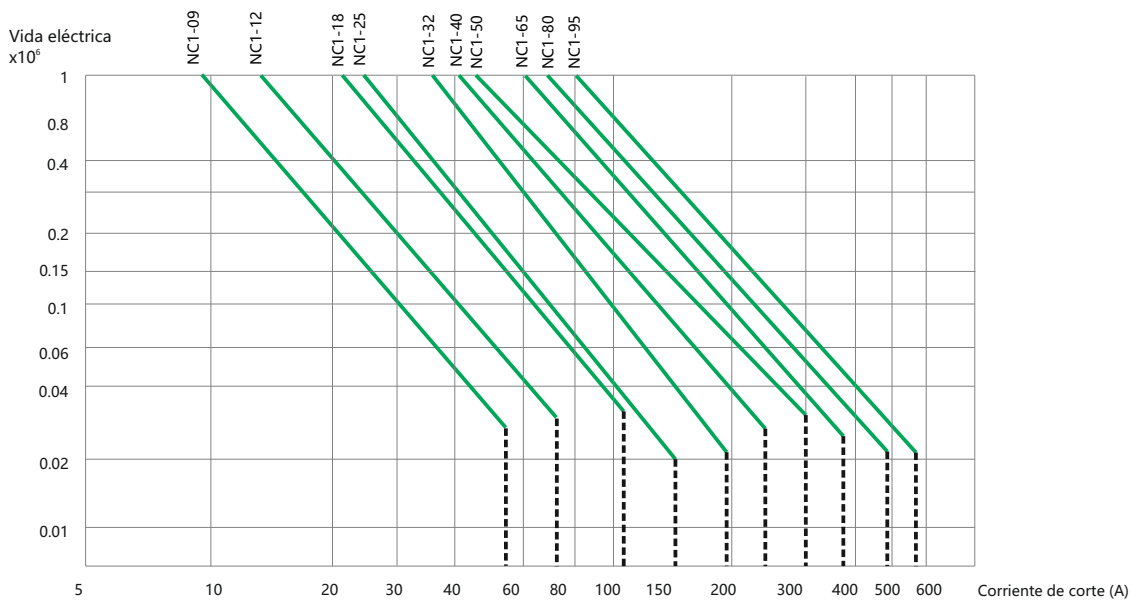


3. Curvas

Curvas de vida eléctrica (AC-3)



Curvas de vida eléctrica (AC-4)



Ejemplo:

Petición para controlar el arranque de motores trifásicos

Principales parámetros técnicos de los motores trifásicos: P=5.5kW, Ue=400V(380V), Ie=11A, I_{c6}×I_e=66A

Duración de vida eléctrica: 2 00 000 maniobras



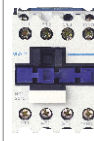
El contactor deberá ser el NC1-32 de acuerdo con las curvas anteriores



4. Datos técnicos

4.1 Contactor bobina CA

★ Accionamiento bobina CA




Características		Modelo	NC1-09	NC1-12	NC1-18	NC1-25
Estructura			Tamaño 1 (3P, 4P)		Tamaño 2 (3P)	Tamaño 3 (3P, 4P)
						
Corriente térmica nominal (A) AC-1			25	25	32	45
Corriente nominal de funcionamiento (A)	400(380)V	AC-3	9	12	18	25
		AC-4	3.5	5	7.7	8.5
	690(660)V	AC-3	6.6	8.9	12	18
		AC-4	1.5	2	3.8	4.4
Tensión nominal de aislamiento (V CA)			690	690	690	690
Potencia de motor trifásico controlado de tipo jaula (AC-3)	kW	230(220)Vca	2.2	3	4	5.5
		400(380)Vca	4	5.5	7.5	11
		690(660)Vca	5.5	7.5	10	15
	hp	200Vca	3	5	7.5	7.5
		240Vca	3	5	7.5	10
		460Vca	5	7.5	10	15
600Vca		5	7.5	10	15	
Frecuencia de accionamiento (maniobras/hora)	Eléctrico	AC-3	1 200	1 200	1 200	1 200
		AC-4	300	300	300	300
	Mecánica	3 600	3 600	3 600	3 600	
Vida eléctrica (x10 ³ maniobras)	AC-3	1 000	1 000	1 000	1 000	
	AC-4	200	200	200	200	
Vida mecánica (x10 ⁶ maniobras)			10	10	10	10
Tipo de fusible compatible			RT16-20	RT16-20	RT16-32	RT16-40

★ Accionamiento bobina CA, tipo inversor

Características		Modelo	NC1-09N	NC1-12N	NC1-18N	NC1-25N
Estructura			Tamaño 1 (3P, 4P)		Tamaño 2 (3P)	Tamaño 3 (3P, 4P)
Corriente de calentamiento nominal convencional (A) AC-1			25	25	32	45
AC-4	Ie(A)	380/400V	3.5	5	7.7	8.5
		660/690V	1.5	2	3.8	4.4
	Pe(kW)	380/400V	1.5	2.2	3	4
		660/690V	1.1	1.5	3.7	4
Potencia de motor trifásico controlado de tipo jaula (AC-3)	hp	200V	3	5	7.5	7.5
		240V	3	5	7.5	10
		460V	5	7.5	10	15
		600V	5	7.5	10	15

★ Accionamiento bobina CA, tipo conmutado

Artículos		Modelo	NC1-09N	NC1-12N	NC1-25N
Estructura			Tamaño 1 (4P)	Tamaño 2 (4P)	Tamaño 3 (4P)
Corriente de calentamiento nominal convencional (A) AC-1			25	25	45
AC-4	Ie(A)	380/400V	3.5	5	8.5
		660/690V	1.5	2	4.4
	Pe(kW)	380/400V	1.5	2.2	4
		660/690V	1.1	1.5	4
Potencia de motor trifásico controlado de tipo jaula (AC-3)	hp	200V	3	5	7.5
		240V	3	5	10
		460V	5	7.5	15
		600V	5	7.5	15




NC1-32	NC1-40	NC1-50	NC1-65	NC1-80	NC1-95
Tamaño 4 (3P)	Tamaño 5 (3P, 4P)			Tamaño 6 (3P, 4P)	
					
50	60	80	80	110 (Puede personalizarse para 125)	110 (Puede personalizarse para 125)
32	40	50	65	80	95
12	18.5	24	28	37	44
21	34	39	42	49	49
7.5	9	12	14	17.3	21.3
690	690	690	690	690	690
7.5	11	15	18.5	22	25
15	18.5	22	30	37	45
18.5	30	37	37	45	45
10	15	15	20	25	30
15	20	20	25	30	30
20	25	30	40	40	50
20	25	30	40	40	50
600	600	600	600	600	600
300	300	300	300	300	300
3 600	3 600	3 600	3 600	3 600	3 600
800	800	600	600	600	600
200	150	150	150	100	100
8	8	8	8	6	6
RT16-50	RT16-63	RT16-80	RT16-80	RT16-100	RT16-125




NC1-32N	NC1-40N	NC1-50N	NC1-65N	NC1-80N	NC1-95N
Tamaño 4 (3P)	Tamaño 5 (3P, 4P)			Tamaño 6 (3P, 4P)	
50	60	80	80	110 (Puede personalizarse para 125)	110 (Puede personalizarse para 125)
12	18.5	24	28	37	44
7.5	9	12	14	17.3	21.3
5.5	7.5	11	15	18.5	22
5.5	7.5	11	11	15	18.5
10	15	15	20	25	30
15	20	20	25	30	30
20	25	30	40	40	50
20	25	30	40	40	50

NC1-40N	NC1-50N	NC1-65N	NC1-80N	NC1-95N
Tamaño 4 (4P)	Tamaño 5 (4P)		Tamaño 6 (4P)	
60	80	80	110 (Puede personalizarse para 125)	110 (Puede personalizarse para 125)
18.5	24	28	37	44
9	12	14	17.3	21.3
7.5	11	15	18.5	22
7.5	11	11	15	18.5
15	15	20	25	30
20	20	25	30	30
25	30	40	40	50
25	30	40	40	50

4.2 Contactor bobina CC

★ Accionamiento bobina CC (24V, 110V, 220V)

Características		Modelo	NC1-09Z	NC1-12Z	NC1-18Z	NC1-25Z
Estructura			Tamaño 1 (3P, 4P)	Tamaño 2 (3P)	Tamaño 3 (3P, 4P)	
						
Corriente de calentamiento nominal convencional (A) AC-1			25	25	32	45
Corriente nominal de funcionamiento (A)	400(380)V	AC-3	9	12	18	25
		AC-4	3.5	5	7.7	8.5
	690(660)V	AC-3	6.6	8.9	12	18
		AC-4	1.5	2	3.8	4.4
Corriente térmica convencional (A)			25	25	32	45
Tensión nominal de aislamiento (V CA)			690	690	690	690
Potencia de motor trifásico controlado de tipo jaula (AC-3)	kW	230(220)Vca	2.2	3	4	5.5
		400(380)Vca	4	5.5	7.5	11
		690(660)Vca	5.5	7.5	10	15
Frecuencia de accionamiento (maniobras/hora)	Eléctrico	AC-3	1 200	1 200	1 200	1 200
		AC-4	300	300	300	300
	Mecánica	3 600	3 600	3 600	3 600	
Vida eléctrica (x10 ⁵ maniobras)	AC-3	1 000	1 000	1 000	1 000	
	AC-4	200	200	200	200	
Vida mecánica (x10 ⁶ maniobras)			10	10	10	10
Tipo de fusible compatible			RT16-20	RT16-20	RT16-32	RT16-40

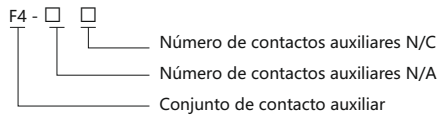
	NC1-32Z	NC1-40Z	NC1-50Z	NC1-65Z	NC1-80Z	NC1-95Z
	Tamaño 4 (3P)	Tamaño 5 (3P, 4P)			Tamaño 6 (3P, 4P)	
						
	50	60	80	80	110 (Puede personalizarse para 125)	110 (Puede personalizarse para 125)
	32	40	50	65	80	95
	12	18.5	24	28	37	44
	21	34	39	42	49	49
	7.5	9	12	14	17.3	21.3
	50	60	80	80	110 (Puede personalizarse para 125)	110 (Puede personalizarse para 125)
	690	690	690	690	690	690
	7.5	11	15	18.5	22	25
	15	18.5	22	30	37	45
	18.5	30	37	37	45	45
	600	600	600	600	600	600
	300	300	300	300	300	300
	3 600	3 600	3 600	3 600	3 600	3 600
	800	800	600	600	600	600
	200	150	150	150	100	100
	8	8	8	8	6	6
	RT16-50	RT16-63	RT16-80	RT16-80	RT16-100	RT16-125

5. Accesorios

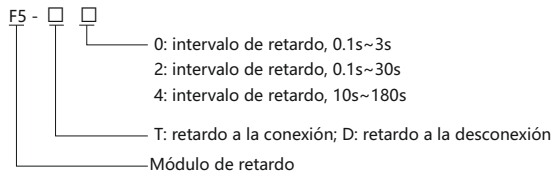
5.1 Accesorios

Artículos		Modelo	NC1-09	NC1-12	NC1-18	NC1-25
Bobina CA	Consumo de bobina	Cierre (VA)	70	70	70	110
		Retención (VA)	9	9	9.5	14
		Potencia (W)	1.8~2.7	1.8~2.7	3~4	3~4
	Intervalo de funcionamiento	Tensión de funcionamiento	(85%~110%) Us			
Tensión de apertura		(20%~75%) Us				
	Tensión de bobina (50Hz, 60Hz, 50/60Hz)(V)	24, 36, 48, 110, 127, 220, 230, 240, 380, 415, 440, 480, 500, 600, 660				
Bobina CC	Potencia de bobina (W)		9	9	11	11
	Intervalo de funcionamiento	Tensión de cierre	(85%~110%) Us			
		Tensión de apertura	(10%~75%) Us			
	Tensión de la bobina (V)		24,36,48,110,220			

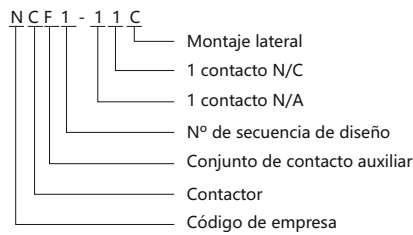
Contacto auxiliar F4








Contacto auxiliar F5



Contacto auxiliar lateral NCF1-11C



















	NC1-32	NC1-40	NC1-50	NC1-65	NC1-80	NC1-95
	110	300	300	300	300	300
	14	57	57	57	57	57
	3~4	6~10	6~10	6~10	6~10	6~10
	(85%~110%) Us (20%~75%) Us					
	24, 36, 48, 110, 127, 220, 230, 240, 380, 415, 440, 480, 500, 600					
	11	20	20	20	20	20
	(85%~110%) Us (10%~75%) Us					

Imagen	Modelo	Configuración de los contactos		
		Número de contactos N/A	Número de contactos N/A	
	F4-20	2	0	
	F4-11	1	1	
	F4-02	0	2	
	F4-40	4	0	
	F4-31	3	1	
	F4-22	2	2	
	F4-13	1	3	
	F4-04	0	4	
Imagen	Modelo	Intervalo de retardo	Número de contactos con retardo	
	F5-T0	0.1s~3s	N/A+N/C	
	F5-T2	0.1s~30s	N/A+N/C	
	F5-T4	10s~180s	N/A+N/C	
	F5-D0	0.1s~3s	N/A+N/C	
	F5-D2	0.1s~30s	N/A+N/C	
	F5-D4	10s~180s	N/A+N/C	
	NCF1-11C	1	1	
	NC1-40Z-95Z (bobina CC) no puede instalarse con dicho accesorio			
 SR2-A Filtro antiparasitario	Intervalo de tensión de supresión	24Vca~48Vca	SR2-A 24V~48V	
		100Vca~250Vca	SR2-A 100V~250V	Puede emplearse con los productos de 9A~38A o inferiores
		380Vca~440Vca	SR2-A 380V~440V	
 SR2-C Filtro antiparasitario	Intervalo de tensión de supresión	24Vca~48Vca	SR2-C 24V~48V	
		100Vca~250Vca	SR2-C 100V~250V	Puede emplearse con los productos de 40A~95A o inferior
		380Vca~440Vca	SR2-C 380V~440V	






5.2 Productos derivados del ensamblaje del contactor con los siguientes accesorios

Productos derivados	Contactador	Módulo accesorio	Imagen
Contactor de retardo		+  Bloque de retardo	
Contactor inversor		+  Bloqueo mecánico	
Maniobra y protección de motor		+  Relé térmico	
Maniobra de condensadores		+  Conjunto de contacto de limitación de corriente	
Arrancador estrella-triángulo		+  +  Temporizador Contacto auxiliar	


Nota: NC1-09Z-95Z no puede formar el contactor inversor.

5.3 Montaje con relé térmico de sobrecarga

Modelo de contactor	Relé térmico de sobrecarga montado			
	Modelo	Corriente nominal (A)	Tipo de fusible recomendado	
			aM	gG
NC1-09 NC1-12 NC1-18 NC1-25 NC1-32	 NR2-25	0.1~0.16	0.25	2
		0.16~0.25	0.5	2
		0.25~0.4	1	2
		0.4~0.63	1	2
		0.63~1	2	4
		1~1.6	2	4
		1.25~2	4	6
		1.6~2.5	4	6
		2.5~4	6	10
		4~6	8	16
		5.5~8	12	20
		7~10	12	20
		9~13	16	25
		12~18	20	35
17~25	25	50		
NC1-32	 NR2-36	23~32	40	63
		28~36	40	80
NC1-40 NC1-50 NC1-65 NC1-80 NC1-95	 NR2-93	23~32	40	63
		30~40	40	100
		37~50	63	100
		48~65	63	100
		55~70	80	125
		63~80	80	125
		80~93	100	160

D

5.4 Montaje con relé térmico electrónico de sobrecarga

Modelo de contactor	Modelo	Corriente	Intervalo de ajuste	Recomendado							
		Corriente térmica montado (A)	Corriente del relé de sobrecarga (A)	Tipo de fusible							
NC1-09		1.2	0.6~1.2	RT36-4 (NT00-4)							
		2.4	1.2~2.4	RT36-6 (NT00-6)							
		4	2~4	RT36-10 (NT00-10)							
		8	4~8	RT36-16 (NT00-16)							
		10	5~10	RT36-20 (NT00-20)							
		12	7~12	RT36-25 (NT00-25)							
NC1-12	NRE8-25	20	10~20	RT36-40 (NT00-40)							
NC1-18		25	20~25	RT36-50 (NT00-50)							
NC1-25		32	22~32	RT36-80 (NT00-80)							
NC1-32		NRE8-40	4	2~4	RT36-10 (NT00-10)						
NC1-40			8	4~8	RT36-16 (NT00-16)						
			10	5~10	RT36-20 (NT00-20)						
	20		10~20	RT36-40 (NT00-40)							
NC1-40	NRE8-40	40	20~40	RT36-80 (NT00-80)							
		NRE8-100	65	30~65	RT36-160 (NT00-160)						
NC1-50	100			50~100	RT36-200 (NT1-200)						
				NC1-65	100	50~100	RT36-200 (NT1-200)				
								NC1-80	100	50~100	RT36-200 (NT1-200)

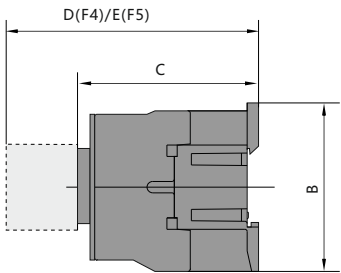
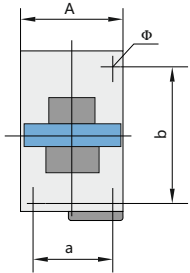
6. Información técnica

6.1 Conexión de terminal

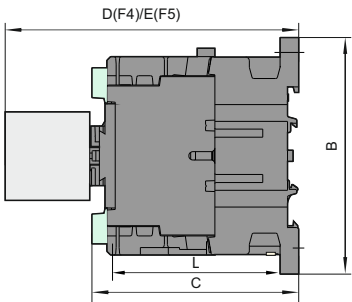
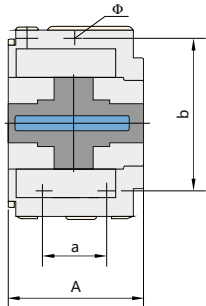
Modelo	Sección del cableado (Cu)				Tamaño de tornillo	Par de apriete (N·m)
	Número de pieza	Cable flexible con terminal prensado en frío (mm ²)	Cable flexible sin terminal prensado en frío (mm ²)	Cable rígido (mm ²)		
NC1-09	1	1/2,5	1/4	1/4	M3.5	0.8
	2	1/2,5	1/2,5	1/4	M3.5	0.8
NC1-12	1	1/2,5	1/4	1/4	M3.5	0.8
	2	1/2,5	/	1/4	M3.5	0.8
NC1-18	1	1.5/4	1.5/6	1.5/6	M3.5	0.8
	2	1.5/4	1.5/4	1.5/6	M3.5	0.8
NC1-25	1	1.5/4	1.5/10	1.5/6	M4	1.2
	2	1.5/4	1.5/6	1.5/6	M4	1.2
NC1-32	1	2.5/6	2.5/10	2.5/10	M4	1.2
	2	2.5/6	2.5/6	2.5/10	M4	1.2
NC1-40	1	6/25	6/25	6/25	M8	4
	2	4/10	4/10	4/10	M8	4
NC1-50	1	6/25	6/25	6/25	M8	4
	2	4/10	4/10	4/10	M8	4
NC1-65	1	6/25	6/25	6/25	M8	4
	2	4/10	4/10	4/10	M8	4
NC1-80	1	10/35	10/35	10/35	M10	⌀ 6 Ⓞ 10
	2	6/16	6/16	6/16	M10	⌀ 6 Ⓞ 10
NC1-95	1	10/35(50)	10/35(50)	10/35(50)	M10	⌀ 6 Ⓞ 10
	2	6/16	6/16	6/16	M10	⌀ 6 Ⓞ 10

7. Dimensiones totales y de montaje (mm)

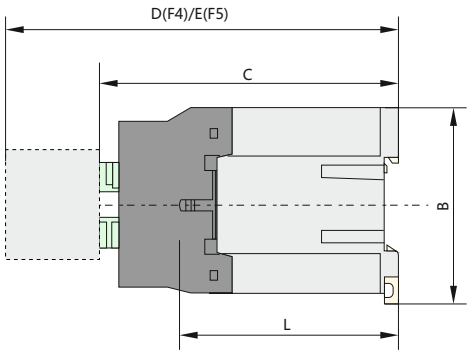
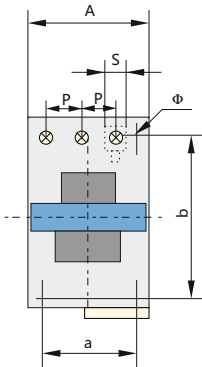
NC1-09~32



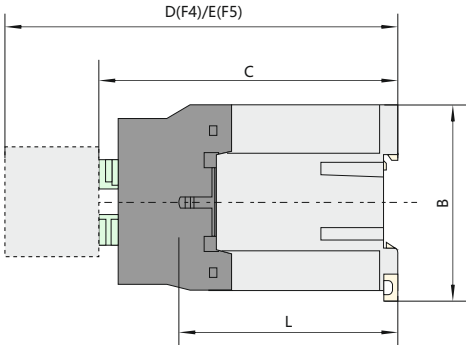
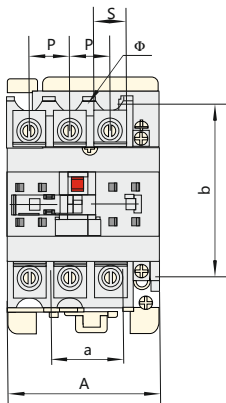
NC1-40~95



NC1-09Z~32Z

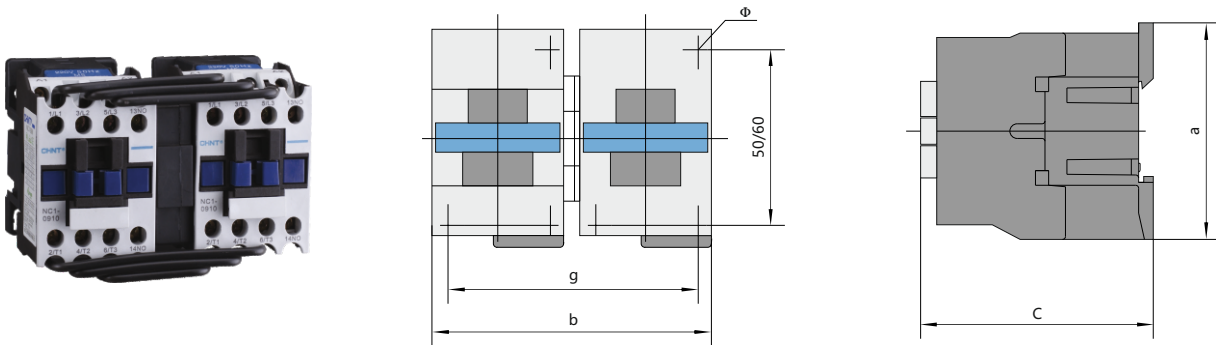


NC1-40Z~95Z

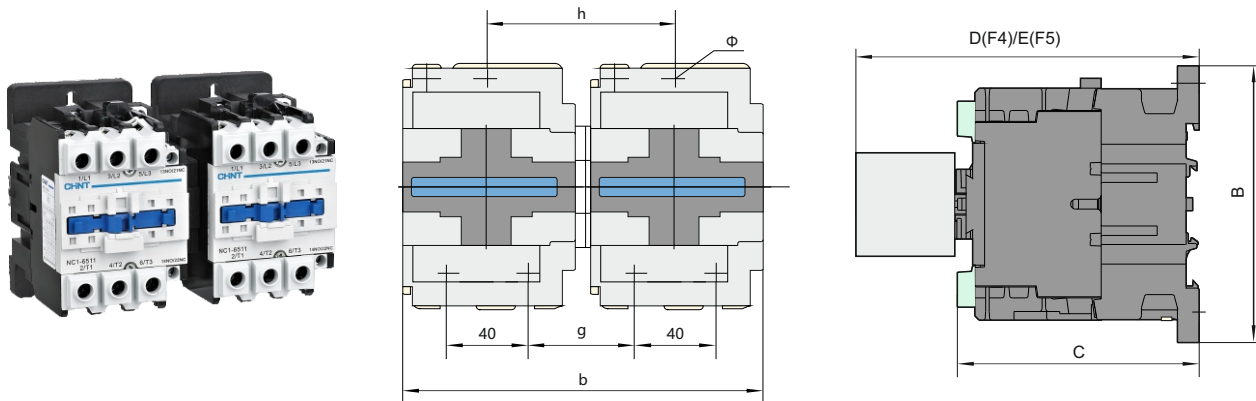


Modelo	A máx	B máx	C máx	D máx	E máx	a	b	Φ	L	P	S
NC1-09(Z)~12(Z)	47	76	82(116)	120.5(154.5)	140.5(174.5)	34/35	50/60	4.5	60(95)	10.5	8.6
NC1-18(Z)	47	76	87(122)	125.5(160.5)	145.5(180.5)	34/35	50/60	4.5	61(96)	11.3	10.4
NC1-25(Z)	57	86	95(131)	133.5(169.5)	153.5(189.5)	40	48	4.5	70(107)	13.2	11.7
NC1-32(Z)	57	86	100(138)	138.5(176.5)	158.5(196.5)	40	48	4.5	71.6(120)	14.5	13
NC1-4011(Z)~6511(Z)	77	129	116(173)	154.5(211.5)	174.5(231.5)	40	105	6.5	78(135)	20	8.6
NC1-4004~6504	84	129	116	154.5	174.5	40	105	6.5	78(135)	20	8.6
NC1-4008~6508	84	129	127	154.5	174.5	40	105	6.5	78	20	8.6
NC1-8011(Z)~9511(Z)	87	129	127(188)	165.5(226.5)	185.5(246.5)	40	105	6.5	83(140)	23.5	12
NC1-8004~9504	96	129	122	160.5	180.5	40	105	6.5	83	23.5	12
NC1-8008~9508	96	129	135	160.5	180.5	40	105	6.5	83	23.5	12

NC1-09~32N



NC1-40~95N



Modelo de contactor	a	b	c	g	h	Φ
NC1-09N~12N	86	Φ	82	95	--	4.5
NC1-18N	86	109	87	95	--	4.5
NC1-25N	93	131	95	111	--	4.5
NC1-32N	93	131	100	111	--	4.5
NC1-40N~65N(3P)	129	165	116	50	90	6.5
NC1-80N~95N(3P)	129	187	127	57	96	6.5
NC1-40N~65N(4P)	129	180	116	50	90	6.5
NC1-80N~95N(4P)	129	205	127	57	96	6.5

Nota:

1. L: en el circuito principal, la distancia entre los terminales y la pletina;
2. P: en el circuito principal, la distancia entre dos fases;
3. S: en el circuito principal, el ancho de la pletina de contacto.



Comando Aereo de Mantenimiento

N.I.T. 800141641

ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 N.I.T. 900365660
 CALLE 8 # 10 - 20
 Dosquebradas, Risaralda
 Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
 TVEC@PROVEER.COM.CO
 Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden **142638**
 No de Instrumento **CCE-GS-2020-4**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **28/02/25**
 Fecha de Vencimiento **30/05/25**
 Comprador **Sergio Lievano Espitia**
 Ordenador del gasto **Maribel Silva Barrera**
 Supervisor **AT GALVIS GAMEZ GABRIEL**

RENE
 Teléfono **3014219557**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **IMPUESTOS QUE APLICAN
 DECLARANTES DE RENTA Retención en la fuente
 2,5% Rete IVA 15% sobre el IVA Rete ICA 8*1000
 antes de IVA**

Justificación **ADQUISICION DE EQUIPOS Y
 ACCESORIOS DE BOMBEO PARA EL COMANDO
 AÉREO DE MANTENIMIENTO**

Enviar a

Comando Aereo de
 Mantenimiento
 CARRERA 5 No. 2-91 SUR
 MADRID - CUNDINAMARCA
 MADRID - CUNDINAMARCA
 Atte: Sergio Lievano Espitia

Facturar a

Comando Aereo de
 Mantenimiento
 CARRERA 5 No. 2-91 SUR
 MADRID - CUNDINAMARCA,
 MADRID - CUNDINAMARCA
 Atte: Sergio Lievano Espitia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6925	GSF01- BOMBA SUMERGIBLE AGUAS RESIDUALES 3 HP BARNES TVEC8202	5.0	Unidad	8.920.634,00	44.603.170,00
2	CDP 6925	GSF01- GUARDAMOTOR 14 – 20 AMP (220-440 VAC) 100176254 – 3RV2021-4BA10 TVEC8188	12.0	Unidad	465.687,00	5.588.244,00
3	CDP 6925	GSF01- CONTACTOR CHINT 32A AC3 BOBINA 440VAC TVEC8190	12.0	Unidad	199.347,00	2.392.164,00
4	CDP 6925	GSF01- ALTERNADOR DE BOMBAS TIPO RELE 110/220V MAC 3 TVEC8191	6.0	Unidad	571.896,00	3.431.376,00
5	CDP 6925	GSF01- INTERRUPTOR FLOTADOR DE NIVEL PARA TANQUE DE AGUA 110V -220V TVEC8193	6.0	Unidad	57.190,00	343.140,00

56.358.094,00 COP



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICB811

FECHA DE EMISIÓN: 2025-03-19 08:57:24-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-03-19 09:06:54

FEC.VEN: 2025-04-18

VENDEDOR. LIC16 - VENDEDOR



Nº.Resolución: 18764078091170 Prefijo: LICB Consecutivo: 403 hasta 999999 Fecha 2024-08-27 Hasta 2025-08-27 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.	
CC/NIT: 900365660-2	
Actividad Económica: 4711	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO	
Teléfonos: 3308006	
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre: FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	
NIT: 800141641-8	
Actividad Económica: 8415	
Dirección: CR 5 2 91-BOGOTA-BOGOTA-CO	
Teléfonos: 3308006	
E-mail: LICITACIONES@PROVEER.COM.CO	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC8193	6.00	UND	INTERRUPTOR FLOTADOR DE NIVEL PARA TANQUE DE AGUA 110V -220V - .	48,058.82	IVA	19.00	54,787.06	0.00	343,140.00
2	TVEC8191	6.00	UND	ALTERNADOR DE BOMBAS TIPO RELE 110/220V MAC 3 - .	480,584.87	IVA	19.00	547,866.76	0.00	3,431,376.00
3	TVEC8190	12.00	UND	CONTACTOR CHINT 32A AC3 BOBINA 440VAC - .	167,518.49	IVA	19.00	381,942.15	0.00	2,392,164.00
4	TVEC8188	12.00	UND	GUARDAMOTOR 14 - 20 AMP (220-440 VAC) 100176254 - 3RV2021-4BA10 - .	391,333.61	IVA	19.00	892,240.64	0.00	5,588,244.00
5	TVEC8202	5.00	UND	BOMBA SUMERGIBLE AGUAS RESIDUALES 3 HP BARNES - .	7,496,331.09	IVA	19.00	7,121,514.54	0.00	44,603,170.00

Total Items 5 **TOTAL en letras: cincuenta y seis millones trescientos cincuenta y ocho mil noventa y cuatro con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	47,359,743.00	8,998,351.00

Totales	
SUBTOTAL:	47,359,743.00
Base Imponible:	47,359,743.00
IVA	8,998,351.00
TOTAL:	56,358,094.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-04-18	800141641

Nota
15-01-05-011;142638;Gabriel.galvis@fac.mil.co

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 9c35c8dedb32093b5c9ef51d4b1bc94721ac7da74f91dc7767369af0582e886d85770a5ff2a5d3fee600a891c69fc5f

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-03-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-03-14
FECHA DE PAGO:	2025-03-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-03
NÚMERO PLANILLA:	32792110
TOTAL COTIZANTES:	105
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32792110
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	24	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.873.400	\$ 1.873.400
EPS005	800251440	SANITAS	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.804.700	\$ 1.804.700
EPS010	800088702	EPS SURA	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.431.600	\$ 1.431.600
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 57.000
EPS017	830003564	FAMISANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 115.400	\$ 115.400
EPS018	805001157	SOS-EPS	11	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 813.100	\$ 813.100
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	25	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.957.400	\$ 1.957.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 96.100	\$ 96.100
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 24.700	\$ 24.700
Subtotal Salud		9	105	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.173.400	\$ 8.173.400
230201	800229739	PROTECCION	30	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.579.200	\$ 10.579.200
230301	800224808	PORVENIR	49	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.193.600	\$ 14.193.600
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.400	\$ 696.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.044.400	\$ 6.044.400
Subtotal Pensión		4	102	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.513.600	\$ 31.513.600
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	105	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.523.400	\$ 2.523.400
Subtotal ARL		1	105	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.523.400	\$ 2.523.400
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 328.800	\$ 328.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.155.100	\$ 1.155.100
CCF13	891190047	COMFACA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.100	\$ 55.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 87.500	\$ 87.500
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.900	\$ 75.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

14/04/2025

CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 681.300	\$ 681.300
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 406.200	\$ 406.200
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	38	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.168.000	\$ 3.168.000
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 549.500	\$ 549.500
CCF57	890303208	COMFANDI	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.283.800	\$ 1.283.800
Subtotal CCF		10	101	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.791.200	\$ 7.791.200
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.001.600	\$ 50.001.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

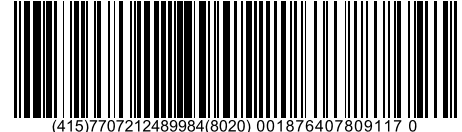
14/04/2025

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764078091170



(415)7707212489984(8020) 001876407809117 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

11. Razón social
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira Cód. 1 6

24. Dirección
CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

25. País Colombia 26. Departamento Risaralda 27. Municipio Dosquebradas

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CARVAJAL LARA PAULO CESAR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1 0 0 0 3 5 3 4 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 2 7 / 1 5 : 4 5 : 2 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764078091170



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 9 0 0 3 6 5 6 6 0 | 2

11. Razón social
 PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

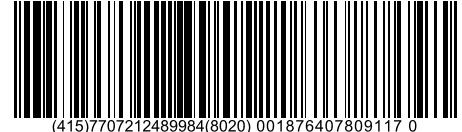
1	29. Establecimiento COMERCIALIZADORA DICONSA CR 23 11 30 BRR GRANADA	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo ARCE	32. Desde el número 12,560	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 14 15 29	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo ARME	32. Desde el número 10,022	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
3	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo CRCE	32. Desde el número 10,025	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
4	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo DQDE	32. Desde el número 11,984	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
5	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo F01E	32. Desde el número 25,636	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
6	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo F02E	32. Desde el número 162,984	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
7	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo IBBE	32. Desde el número 10,001	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
8	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo IBCE	32. Desde el número 32,145	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
9	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICA	32. Desde el número 330	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
10	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICB	32. Desde el número 403	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
11	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICC	32. Desde el número 117	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764078091170



(415)7707212489984(8020) 001876407809117 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 9 0 0 3 6 5 6 6 0 | 2

11. Razón social
 PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO				32. Desde el número 103	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICD						
2	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO				32. Desde el número 15,052	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICE						
3	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO				32. Desde el número 60	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICF						
4	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO				32. Desde el número 347	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo LICG						
5	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CR 21 23 34				32. Desde el número 17,409	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo MZDE						
6	29. Establecimiento PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS				32. Desde el número 10,001	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo NEBE						
7	29. Establecimiento PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS				32. Desde el número 43,896	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo NECE						
8	29. Establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO CR 9 15 57				32. Desde el número 14,652	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo PECE						
9	29. Establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL CL 8 10 20 BRR EL ACERO				32. Desde el número 12,819	33. Hasta el número 999,999	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VARE						
10	29. Establecimiento				32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo						
11	29. Establecimiento				32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo						



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/03/14 - 08:32:30 **** Recibo No. S000385645 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250314-0003

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN mRyU7mFTHP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900365660-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 35704
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 24 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 15,414,313,340.00
GRUPO NIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3308006
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : informacion@proveer.com.co
SITIO WEB : www.proveer.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 8 10 20 LA POPA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA POPA
CORREO ELECTRÓNICO : notificacion.judicial@proveer.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : notificacion.judicial@proveer.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4644 - COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/03/14 - 08:32:30 **** Recibo No. S000385645 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250314-0003

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN mRyU7mFTHP

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE MAYO DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6463 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JUNIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20101218	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6788	S	20110209
AC-4	20110509	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-6988	S	20110512
AC-5	20111018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7232	S	20111018
AC-6	20120323	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-7806	S	20120504
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9051	S	20140320
AC-8	20121010	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9052	S	20140320
AC-11	20150310	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-9829	S	20150423
AC-22	20201218	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-15499	S	20201223
CE-	20240424	REVISOR FISCAL	DOSQUEBRADA RM09-19624	S	20240507
CE-	20250227	REVISOR FISCAL	DOSQUEBRADA RM09-20594	S	20250306

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO CIVIL O COMERCIAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LAS SIGUIENTES: - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR, USO PERSONAL E INSTITUCIONAL, DESECHABLES, PAPELERÍA Y ALIMENTOS. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS EN GENERAR. - IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE ALIMENTOS, TURISMO, APUESTAS Y DIVERSIÓN; PANADERÍAS, RESTAURANTES, HOTELES, CASINOS, PARQUES DE DIVERSIONES, PARQUES TEMÁTICOS, ENTRE OTROS. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE INTENDENCIA MILITAR. - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING INDUSTRIAL, ES DECIR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS CON BASE EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE, PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO. TAMBIÉN LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. PREPARACIÓN DE COMIDA IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VA A CONSUMIRSE) O EN UNA UNIDAD CENTRAL DE PREPARACIÓN. - LA OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES. - LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE). - LA OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO PARA FÁBRICAS, OFICINAS U HOSPITALES), SOBRE LA BASE DE UNA CONCESIÓN. - LA OPERACIÓN DE COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS. - LAS ACTIVIDADES DE RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS AL IGUAL QUE LOS SERVICIOS DE COCHE COMEDOR, CUANDO SON PROPORCIONADOS POR UNIDADES SEPARADAS DE LAS QUE SUMINISTRAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE. - ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PUBLICIDAD Y PAPELERÍA IMPRESA. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES, RANCHO Y LICORES. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. - COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS Y SUS PARTES Y ACCESORIOS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS PARA EL SECTOR COMERCIAR, INDUSTRIAR, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. IMPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS, GASODOMÉSTICOS, LÍNEA BLANCA,

**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2025/03/14 - 08:32:30 **** Recibo No. S000385645 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250314-0003
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN mRyU7mFTHP

MAQUINARIA, PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. - FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE DOTACIÓN INDUSTRIAL Y PARA OFICINA, INCLUIDOS UNIFORMES Y ELEMENTOS DE OFICINA. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE PISCINAS Y ZONAS HÚMEDAS. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MEDICAMENTOS MISMOS, PARA EL CONSUMO HUMANO Y VETERINARIO. - IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL SECTOR COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y EL HOGAR. SE INCLUYEN GUANTES, TAPABOCAS, BANDEJAS Y TAPETES DE DESINFECCIÓN DE CALZADO, DISPENSADORES DE PARED Y DE PIE DE GEL ANTIBACTERIAL Y ALCOHOL AL 70%, VESTIDOS DE PROTECCIÓN, GAFAS Y VISORES PARA PROTECCIÓN OCULAR, ENTRE OTROS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	700.000.000,00	70.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	700.000.000,00	70.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10.2 DEL 12 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13938 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARVAJAL LARA PAULO CESAR	CC 10,003,534

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 10 DE ENERO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19229 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VALENCIA PIÑEROS YICETH ANGELICA	CC 1,014,230,123

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA SI ESTA NOMBRADA, DE LO CONTRARIO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL TENDRA UN SUPLENTE O SUBGERENTE. QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. SIN EMBARGO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PODRA EJERCER LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL EN LOS CASOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 37 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, SIN NECESIDAD DE ESTAR AUSENTE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, Y PODRA CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS Y NEGOCIACIONES EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD SOLO HASTA EL MONTO DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO SEGUNDO: EL SUBGERENTE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUEDA FACULTADO CON AMPLIOS PODERES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y PRESENTAR PLIEGOS EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS HASTA POR UN MONTO DE TRESIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, SIN REQUERIR AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA NI DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, ES DECIR, LA



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/03/14 - 08:32:30 **** Recibo No. S000385645 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250314-0003

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN mRyU7mFTHP

REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA SER ASUMIDA TANTO POR EL GERENTE COMO POR EL SUBGERENTE SIMULTANEAMENTE SOLO EN LOS CASOS DESCRITOS, SIN LA RESTRICCIÓN DE AUSENCIA PARCIAL, TOTAL O ACCIDENTAL DE ALGUNO DE LOS CARGOS."

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL TP 69327-T	VERGARA RUIZ GUSTAVO ADOLFO ENTIDAD: 9010336887 - ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	CC 10,001,360	TP 69327-T

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 15 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16405 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORIA FISCAL PRINCIPAL	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	NIT 901033688-7	

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6789 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE FEBRERO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE TP 77493-T	MONTOYA BETANCOURTH SANDRA MILENA	CC 42,106,129	TP 77493-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. DOSQUEBRADAS

MATRICULA : 60422

FECHA DE MATRICULA : 20201007

FECHA DE RENOVACION : 20240401

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CALLE 8 10 20 LA POPA

BARRIO : AROMAS DEL CAFE U.R

MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS

TELEFONO 1 : 3308006

TELEFONO 2 : 3165277888

CORREO ELECTRONICO : informacion@proveer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

OTRAS ACTIVIDADES : G4722 - COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4729 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 13,672,495,933

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/03/14 - 08:32:31 **** **Recibo No.** S000385645 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250314-0003

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN mRyU7mFTHP

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$52,562,085,675

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mRyU7mFTHP

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 3 7 0 0 7 A 7 8 2 5 5 7 9 1 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.001.360**
VERGARA RUIZ

APELLIDOS
GUSTAVO ADOLFO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1977**
PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-MAR-1995 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2400100-00061984-M-0010001360-20080830 0002814643A 1 4580009826

C CARVIVAL S.A.

06/98-23280

[Handwritten signatures]

FIRMA DEL TITULAR

026021

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.



10001360

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



69327-T

**GUSTAVO ADOLFO
VERGARA RUIZ
C. C. 10001360**

**RESOLUCION INSCRIPCION 152
UNIVERSIDAD LIBRE**

FECHA 02/12/99

Presidente *[Signature]*

00077012

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 6 5 6 6 0

2

Impuestos y Aduanas de Pereira

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Dosquebradas

1 7 0

41. Dirección principal

CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

42. Correo electrónico

informacion@proveer.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 6 3 3 0 8 0 0 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 1 1

2 0 1 0 0 5 1 8

4 6 3 1

2 0 1 7 0 4 0 1

4 6 4 4

4 7 4 1

8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 59- Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

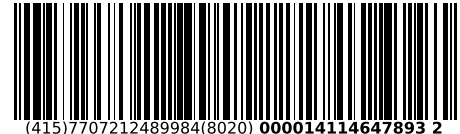
984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 2 4	2 0 1 5 0 4 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

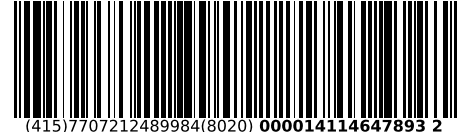
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 5 6 6 0	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

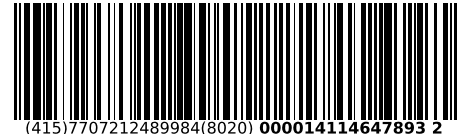
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 3 5 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CARVAJAL	LARA	PAULO	CESAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 1 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 4 2 3 0 1 2 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VALENCIA	PIÑEROS	YICETH	ANGELICA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

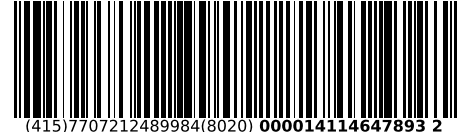
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 7 1 2 8 0 3	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	FAYA	116. Segundo apellido	FARFAN	117. Primer nombre	DARWIN	118. Otros nombres	FABIAN
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro	2 0 1 9 0 3 2 2		
2	Cédula de Ciudadana	1 3	1 0 0 0 3 5 3 4	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	CARVAJAL	116. Segundo apellido	LARA	117. Primer nombre	PAULO	118. Otros nombres	CESAR
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro	2 0 1 9 0 3 2 2		
3	Cédula de Ciudadana	1 3	2 1 3 9 7 0 7 3	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	LARA	116. Segundo apellido	HINCAPIE	117. Primer nombre	LUZ	118. Otros nombres	ELENA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 1 0 0 5 1 8	123. Fecha de retiro	2 0 1 9 0 3 2 2		
4	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro			
5	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

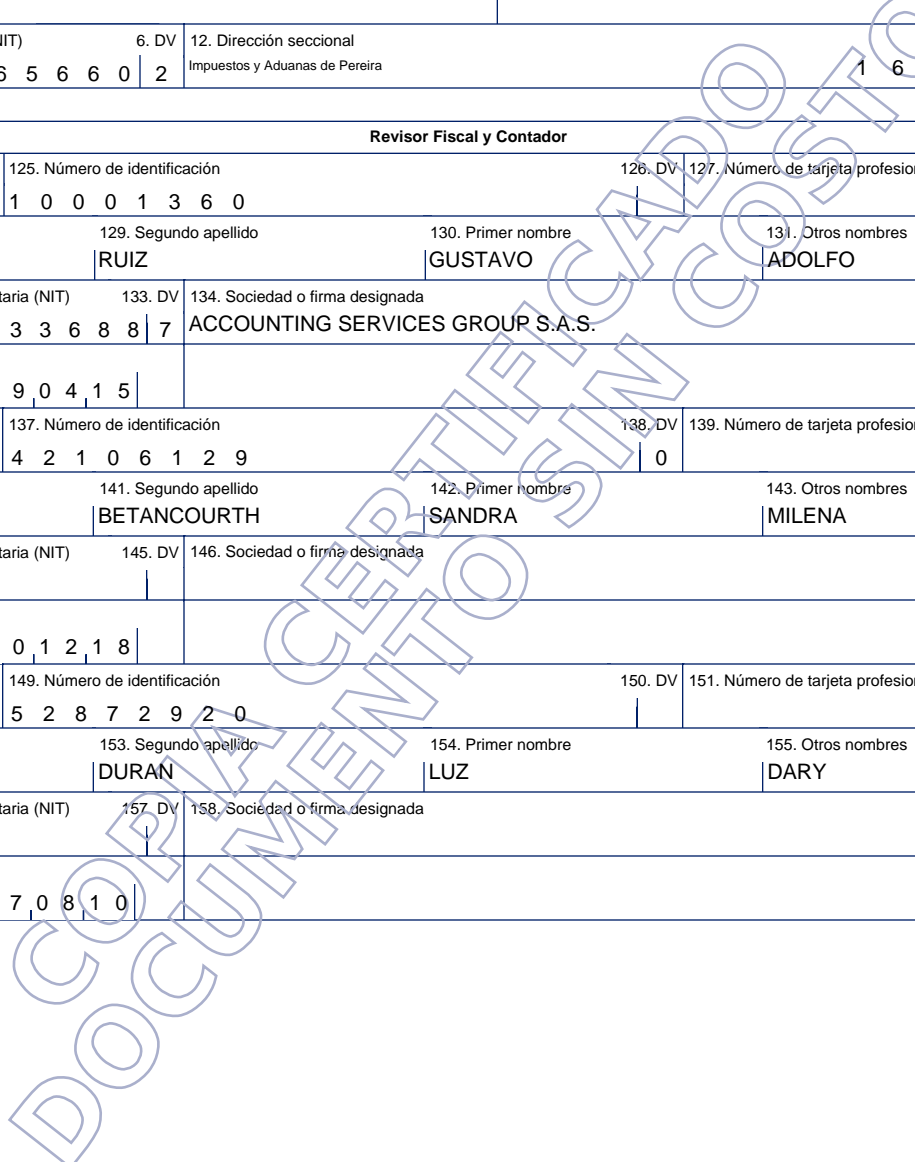
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Revisor Fiscal y Contador

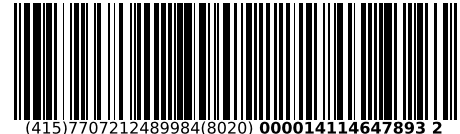
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 1 3 6 0		6 9 3 2 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	VERGARA	RUIZ	GUSTAVO	ADOLFO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	9 0 1 0 3 3 6 8 8	7	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 1 9 0 4 1 5		
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 0 6 1 2 9	0	7 7 4 9 3 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	MONTOYA	BETANCOURTH	SANDRA	MILENA
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento	2 0 1 0 1 2 1 8		
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 2 9 2 0		1 4 6 3 1 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ARDILA	DURAN	LUZ	DARY
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento	2 0 1 7 0 8 1 0		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CL 8 10 20 CR 2 10 48 BRR LOS MARTIRES	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 3 2 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 8
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 1 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CR 21 23 34	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 5 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 7 1 9
168. Teléfono 6 0 6 8 8 2 9 8 9 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DICONSA	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CR 23 11 30 BRR GRANADA	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 1 7 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 1 1 6
168. Teléfono 6 0 6 7 4 5 1 7 1 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL GIRARDOT			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot	3 0 7
165. Dirección CR 10 20 21			
166. Número de matrícula mercantil	7 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 4 1 5
168. Teléfono	3 1 0 3 3 8 5 1 4 9	169. Fecha de cierre	2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL SUR			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 6 A 41 06			
166. Número de matrícula mercantil	2 5 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 4 2 9
168. Teléfono	6 0 8 8 7 1 6 6 9 1	169. Fecha de cierre	2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL VALLE			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CR 75 13 A 57 ED MARANDRES			
166. Número de matrícula mercantil	9 1 6 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 1 2 1 5
168. Teléfono	3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre	2 0 1 7 0 3 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

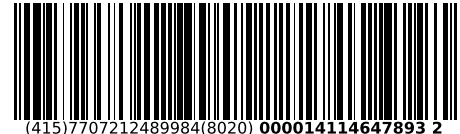
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 42 H 81 L SUR 20			
166. Número de matrícula mercantil	2 6 1 5 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 9 1 6
168. Teléfono	3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre	2 0 1 7 0 3 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR			
166. Número de matrícula mercantil	2 7 0 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 8 0 9
168. Teléfono	6 0 8 2 6 4 6 8 6 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS			
166. Número de matrícula mercantil	2 8 3 5 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 7 0 5
168. Teléfono	6 0 8 8 7 1 2 3 9 6	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

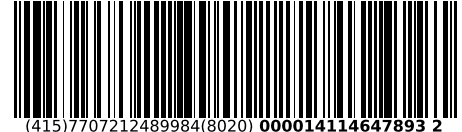
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CL 14 15 29	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 1 4
168. Teléfono 6 0 6 7 3 5 9 4 6 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 6 1 5
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CR 9 15 57	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 0 4 8 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 4
168. Teléfono 6 0 6 3 3 3 9 6 8 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRIMAVERAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3
165. Dirección AV SUR BRR VILLAMARIA	
166. Número de matrícula mercantil 8 2 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 7 2 7
168. Teléfono 6 0 6 8 8 9 4 4 7 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 4 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

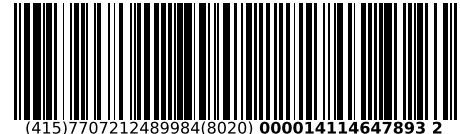
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede 0 9	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0	
165. Dirección CL 8 10 20 BRR EL ACERO		
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER VALLE		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 72 B NORTE AV 2 B 45		
166. Número de matrícula mercantil 1 1 0 4 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 1 0 6	
168. Teléfono 3 2 0 4 0 4 2 9 1 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 0 8	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL FLORENCIA		
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1	
165. Dirección CL 13 7 44 BRR VISTA HERMOSA		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 8 7 7 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

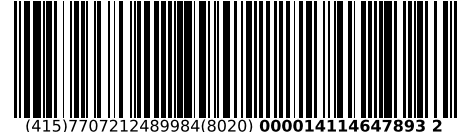
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL YUMBO		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Yumbo	7 6 8 9 2
165. Dirección CR 36 12 251 PAR INDUSTRIAL LOGISTICO INDULOGIC BG 13		
166. Número de matrícula mercantil 6 2 7 6 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL APARTADO		
163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Apartadó	0 5 0 4 5
165. Dirección CR 117 100 F 25 P 2 BRR VILLA DEL RIO		
166. Número de matrícula mercantil 7 8 7 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141146478932



(415)7707212489984(8020) 000014114647893 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico





1 6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES


El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de marzo del año 2025, en Dosquebradas.



Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T



PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.003.534**

CARVAJAL LARA

APELLIDOS **PAULO CESAR**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-OCT-1995 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2402500-00127690-M-0010003634-20081114 0005952032A 1 4920011275

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa PROVEER INSTITUCIONAL S A S., identificada con Nit 900.365.660 - 2 se encuentra con un criterio de 93.5%.

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa realizó el 23/12/2024, para la vigencia del año 2024, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 2 días del mes de enero de 2025.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). “De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa”.

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,



Profesional Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia

Línea Exclusiva de Salud

Teléfonos: (57) 601 423 5750 en Bogotá, 018000 515750 para el resto del país

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57) 601 423 5757 en Bogotá, 018000 512620 para el resto del país y desde celular #247 • www.axacolpatria.co botón **Contáctanos**

También cuentas con la **Defensoría del Consumidor Financiero:**

Teléfono móvil: 313 499 8023 • defensoria@consuelorodriguezvalero.com



Nombre de la Empresa :	Proveer institucional		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900365660
Nombre Representante Legal :	paulo cesar carvajal lara		
Responsable SG-SST :	Luis Miguel Rodriguez Murcia	Correo SG-SST :	miguellmr1996@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Telefónico fijo :	
Correo Electrónico :	aux.ssgt@proveer.com.co	Cantidad Trabajadores :	133

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
1471101	Riesgo I	COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, INCLUYE ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS DE COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS CUYO SURTIDO ESTÁ COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL) BEBIDAS O TABACO, COSMÉTICOS, VESTUARIO.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reintroducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No cumple	0
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No cumple	0
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						93.75

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/18/2025 3:00 PM

Fecha de Diligenciamiento : 2/18/2025

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHcsarmien Cindy Johana Sarmiento Hernandez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
 Fecha y Hora Sistema: 2025-05-05-9:06 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL														
Número:	124180025	Fecha Registro:	2025-04-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN									
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	33425	Comprobante Contable de la Generación:								
Fecha Máxima Pago:	2025-04-29	Código de Referencia:	04500072800124180025			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00				
Valor Bruto:	56.358.094,00	Valor Deducciones:	2.533.747,00			Valor Neto:	53.824.347,00	Saldo x Pagar:		0,00				
VALORES PAGADOS														
TRM Pago		Valor Bruto	56.358.094,00	Valor Deducciones	2.533.747,00	Valor Neto	53.824.347,00	Moneda Base Compra		Valor MBC				
REINTEGROS														
Números									No Recaudo:					
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00			Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00			Reintegrado Neto Pesos:	0,00					
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00			Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00			Reintegrado Neto Moneda:	0,00					
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO														
Identificación:	900365660	Razón Social:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.						Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA														
Número:	279144497	Banco:	BANCO DE BOGOTA				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
TESORERIA							DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT							Número:	LIC8811	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-04-25		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final														
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS														
	Nación	10	CSF	11.754.924,00	0,00	11.754.924,00				Pesos	0,00	0,00		
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL														
	Nación	10	CSF	44.603.170,00	0,00	44.603.170,00				Pesos	0,00	0,00		
DEDUCCIONES														
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO				
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL			800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,500 %	1.183.994,00	1.183.994,00					
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN			800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	1.349.753,00	1.349.753,00					
LINEAS DE PAGO VINCULADA														
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO						
011 - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			2025-04-29	56.358.094,00	05 NINGUNO	Pagada						

T1 SARMIENTO HERNANDEZ CINDY JOHANA - TECNICO ESPECIALISTA TESORERIA CAMAN